



Serie *Investigación*

# LA MUJER EN LAS REVOLUCIONES LIBERALES ATLÁNTICAS

Roles entre lealtades, independencias y  
patrias (1780-1873)

---

Alejandro Cardozo  
*Editor académico*



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA



### **Alejandro Cardozo**

Es profesor de la Universidad Sergio Arboleda. Historiador y politólogo de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela). Magíster en Historia del Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad y doctor en Historia por la Universidad Euskal Herriko Unibertsitatea (España). Obtuvo mención honorífica del Premio Nacional de Historia “Francisco González Guinán” (2017). Es autor de los libros *Los Mantuanos en la Corte española. Una relación cisatlántica (1783-1825)*, editado por la Universidad del País Vasco en 2013; *Simón Bolívarren urte ezezaguna. Bilbo 1801-1802*, publicado por el Museo Simón Bolívar (Vizcaya) en 2010, y *Simón Bolívar: el hombre antes del héroe*, publicado en Vitoria-Gasteiz por el Gobierno Vasco y Nuevos Aires (2011). Entre algunos artículos y capítulos publicados destacan “La llegada de Rusia a Latinoamérica en el siglo XXI”, en *Foreign Affairs Latinoamérica* (2022); “Pedro de Berástegui: la química, el tabaco y la contrainsurgencia al servicio de las reformas borbónicas en la provincia de Venezuela (1779-1784)” en *Anuario de Estudios Americanos* (2021); “Antonio Spinetti Dini, un poeta cisatlántico” en *Tintas. Quaderni di letteratura iberiche e iberoamericane* (2021), y “Latin America and the Great Cold War Strategy” en *A New Struggle for Independence in Modern Latin America*, editado por Routledge, Nueva York (2021, en coautoría con Luis Ricardo Dávila).

### **Editor Académico**

Alejandro Cardozo Uzcátegui

### **Autores**

#### **Capítulo 1**

Scarlett O’Phelan Godoy

#### **Capítulo 2**

Sarah C. Chambers

#### **Capítulo 3**

Ana Carolina Ibarra

#### **Capítulo 4**

Elizabeth Ladera de Díez

#### **Capítulo 5**

Susy Sánchez

#### **Capítulo 6**

Beatriz Bragoni

#### **Capítulo 7**

Alberto Angulo Morales

Iker Echeberria Ayllón

#### **Capítulo 8**

Alejandro Cardozo Uzcátegui

#### **Epílogo**

Alejandro Cardozo Uzcátegui



## LA MUJER EN LAS REVOLUCIONES LIBERALES ATLÁNTICAS

Roles entre lealtades, independencias  
y patrias (1780-1873)

Esta magnífica colección de estudios rescata del olvido histórico las voces de mujeres que vivieron y forjaron las revoluciones atlánticas. Ancianas y jóvenes, esclavizadas y esclavizadoras, solteras, casadas y viudas, monjas y chicheras, en la mayoría de casos no fueron heroínas ni víctimas, pero sí fueron participes de los grandes debates y guerras de la época. Este libro, por medio de enfoques innovadores, nos invita a construir narrativas más inclusivas, complejas y también cautivadoras de la independencia en Hispanoamérica.

Olga González Silén  
*Harvard University*



**UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**

Escuela de Política y Relaciones Internacionales

Carrera 15 N.º 74-40. Tel.: (57) 601 3257500 ext. 2260. Bogotá, D.C.

Calle 18 N.º 14A-18. Tels.: (57) 605 4203838 - 605 4202651. Santa Marta

Calle 58 N.º. 68-91. Tel.: (57) 605 3689417. Barranquilla

[www.usergioarboleda.edu.co](http://www.usergioarboleda.edu.co)



# LA MUJER EN LAS REVOLUCIONES LIBERALES ATLÁNTICAS

Roles entre lealtades, independencias y  
patrias (1780-1873)

**ALEJANDRO CARDOZO**  
Editor académico



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA

Bogotá, Colombia

2023

La mujer en las revoluciones liberales atlánticas: roles entre lealtades, independencias y patrias (1780 – 1873) / editor académico Alejandro Cardozo Uzcátegui ; autores Sarah C. Chambers [y otros ocho] – Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2023.

271 p. - (Serie investigación)

ISBN: 978-958-5158-73-3 (.pdf)

1. Mujeres – Historia – América Latina – Siglo XVIII-XIX – Ensayos, conferencias, etc. 2.

Movimientos revolucionarios – América Latina – Siglo XVIII-XIX – Ensayos, conferencias, etc.

I. Cardozo Uzcátegui, Alejandro, editor II. Chambers, Sarah C. III. O’Phelan Godoy, Scarlett

IV. Ibarra, Ana Carolina V. Ladera de Díez, Elizabeth VI. Sánchez, Susy VII. Bragoni,

Beatriz VIII. Angulo Morales, Alberto IX. Echeberria Ayllón, Iker X. Cardozo Uzcátegui,

Alejandro XI. Título

305.4330364 ed. 22 SCDD

## LA MUJER EN LAS REVOLUCIONES LIBERALES ATLÁNTICAS

Roles entre lealtades, independencias y patrias (1780-1873)

ISBN: 978-958-5158-73-3 (.pdf)

DOI: 10.22518/book/9789585158733

© Universidad Sergio Arboleda  
Escuela de Política y Relaciones Internacionales

### Editor Académico

Alejandro Cardozo

### Autores

Scarlett O’Phelan Godoy

Sarah C. Chambers

Ana Carolina Ibarra

Elizabeth Ladera de Díez

Susy Sánchez

Beatriz Bragoni

Alberto Angulo Morales

Iker Echeberria Ayllón

Alejandro Cardozo

### Primera edición: marzo de 2023

Este libro tuvo un proceso de arbitraje doble ciego.

El contenido del libro no representa la opinión de la Universidad Sergio Arboleda y es responsabilidad de los autores.

### Edición:

Diana Niño Muñoz

Anyeli Rivera Tancón

Dirección de Publicaciones Científicas

### Diseño y diagramación:

Paula Andrea Cruz Lopez

### Corrección de estilo:

Andrés Arenales

### Imágen de portada:

Óleo sobre tela “Carlota Corday camino al cadalso”

(1889) de Arturo Michelena.

Fondo de Publicaciones

Universidad Sergio Arboleda

Calle 74 N.º 14-14.

Teléfono: (601) 325 7500, ext. 2131/2260

www.usergioarboleda.edu.co

Bogotá, D. C.



*Licencia de uso:* esta licencia permite descargar y compartir los capítulos publicados en este libro, sin modificaciones ni fines comerciales.

# C O N T E N I D O

11 Agradecimientos

13 Introducción

21 **CAPÍTULO 1**

Micaela Bastidas a partir de los testimonios vertidos en el juicio a la gran rebelión, 1780-1781

Ser hija natural en el siglo XVIII

Educación femenina y condición de iletrada

Matrimonio y violencia conyugal

Preparativos de la sublevación general

Cuartel general de Tungasuca

Condena y castigo ejemplar

53 **CAPÍTULO 2**

De adversarias a agentes de la reconciliación: las mujeres realistas en la guerra a muerte chilena

La guerra a muerte en Chile

El crimen de escribir cartas

Juicios a las portadoras y espías

Las mujeres realistas: de adversarias a agentes de la reconciliación

Figuras

85 **CAPÍTULO 3**

Leona Vicario y la independencia de México

Leoncilla, como la llamaba su tío

Una habitación propia

La relación con Los Guadalupes

La infanta de la nación americana

Para sellar un destino

105 **CAPÍTULO 4**

Emociones y sentimientos: el proceso de manumisión de las esclavas domésticas de la ciudad de Caracas en tiempos revueltos (1755-1814)

Introducción

El huracán socioétnico de la guerra a muerte (1812-1814)

Exilio o muerte: doña Ignacia María Palacios y Blanco, una mantuana en apuros

Memorias, melancolía y destierro. La ciudad esclava y mantuana que se desvanecía

La casa mantuana: la convivencia entre las amas y sus esclavas domésticas

Sujeción y manumisión: los diversos caminos a la libertad en tiempos revueltos

Trabajo y ahorro esclavo: el camino individual a la emancipación, la libertad comprada  
Con o sin condiciones: la libertad otorgada por los amos  
Amas y esclavas: protagonistas de la manumisión femenina doméstica urbana  
Amas y esclavas ante la guerra a muerte. Doña Francisca, *Panchita*, de Ribas y Palacios es raptada y rescatada por su esclava Juana  
Heroísmo y anonimato: ¿qué pasó con doña Panchita y con su nodriza Juana?  
La esclava Juana: la heroína sin épica  
Consideraciones finales  
Glosario

### 133 **CAPÍTULO 5**

#### **Mariannes afrolimeñas: la patria en las acuarelas de Francisco “Pancho” Fierro**

“Pancho” Fierro: el pintor de la Lima afroperuana de la independencia  
De la blanca Marianne de la Revolución francesa al desfile cívico de las Mariannes afrolimeñas  
La Marianne guerrera: la patria y las corridas de toros  
La Marianne sublime: la chichera  
Conclusión  
Figuras

### 169 **CAPÍTULO 6**

#### **Memoria, pesares e intrigas políticas: intercambios epistolares femeninos en el trayecto de la revolución rioplatense**

Introducción  
Cartas de Guadalupe Cuenca a Mariano Moreno  
El rol de las mujeres del linaje chileno de los Carrera durante el exilio rioplatense  
Epistolario entre Tomás Guido y Pilar Spano

### 195 **CAPÍTULO 7**

#### **Herederas de la Ilustración vasca. El papel femenino en tiempos de revoluciones**

España necesita heroínas  
Mujeres en retaguardia  
Hamburgo, septiembre de 1807  
¿Una comunidad vasca emancipadora?

229	<b>CAPÍTULO 8</b>
	<b>“La indigencia de la lealtad” La diáspora venezolana de las mujeres del rey (Venezuela y Puerto Rico 1813-1873)</b>
	Introducción
	El Ramo del cacao
	Un límite al Ramo del cacao
	Puerto Rico entre las revoluciones atlánticas
	La mujer exiliada y realista durante las revoluciones atlánticas
	De mantuanas del rey a indigentes por el rey
	La tragedia en la configuración de la cultura política de las mujeres leales: la viuda pobre, la viuda noble
	El primer documento sobre el exilio venezolano en Puerto Rico: 17 de julio de 1814
	La lucha entre la Capitanía General y la Intendencia: la política y el realismo presupuestario
	Conclusiones
259	<b>EPÍLOGO</b>
	La mujer atlántica
267	<b>AUTORES</b>



## CAPÍTULO 2

---

### **De adversarias a agentes de la reconciliación: las mujeres realistas en la guerra a muerte chilena**

*Sarah C. Chambers*

Antes de la madrugada del 24 de septiembre de 1818, treinta y tres monjas trinitarias salieron de los claustros de su monasterio a las calles —todavía a oscuras— de Concepción, Chile, para unirse al éxodo realista que el coronel español Juan Francisco Sánchez dirigía al sur con la intención de refugiarse entre sus aliados indígenas. Mucho después, Sor Juana María de San José recordaría aquel dolor sufrido que, en sus palabras, fue “tan grande, que solo puede tener comparación con el del momento de la separación del alma del cuerpo” (1914, p. 154). Isaac Foster Coffin, un comerciante norteamericano que cayó cautivo cuando la nave en que viajaba fue embargada por los españoles, notó que la noticia de la salida de las monjas cayó “como un golpe eléctrico produciendo más alarma que el temblor que arruinó la antigua capital” (1898, p. 143). Forzado a seguir la misma emigración hizo varias observaciones en su diario sobre “estas desamparadas y desgraciadas monjas” que después de muchos años en que “no habían divisado más que las paredes de su convento”, de repente se encontraron “rodeadas por marineros y soldados”. Algunas, relató, “abrumadas por penalidades positivas y terrores imaginarios, enfermaron, llegando al lugar de su destino a tiempo solo de ser enterradas” (Coffin, 1898, p. 196). En las cartas escritas durante los cuatro años de su peregrinación, las trinitarias lamentaron las condiciones duras. “Evenido en medio de hun Egercito,” escribió una desde un rancho remoto, “sercado de Enemigos pasando Cordilleras, y riscos hunas Veces en las ancas otras a pie...

no acia jornada que no diese dos o tres caydos y mucha de Espaldas” (Archivo Nacional Histórico de Chile [ANHCh], s. f. c., t. CI, f. 26r)<sup>1</sup>.

Se podría presumir que las trinitarias, muchas de ellas en una edad avanzada, eran un dechado de la víctima apolítica atrapada en el fuego cruzado. No obstante, la realidad era más compleja. Coffin, un observador compasivo, pudo ver que su causa estaba “completamente identificada con la realista” y que no era “de modo alguno improbable que esta penosa traslación sea sólo el comienzo de sus sufrimientos” (1898, p. 197). De hecho, ya en 1817, una carta remitida al periódico oficial del gobierno independiente se había burlado de las trinitarias por creer los rumores de que los insurgentes eran herejes que iban a abolir la religión y violar a las vírgenes. Tildándolas de “embéciles”, esta relataba que sus superiores eclesiásticos les prometieron pasaje seguro a Lima, pero al final estos salieron con todas las alhajas de las iglesias, dejando a las monjas en Concepción: “Ved ahí la recompensa de vuestros sacrificios, ayunos y penitencias en que perdéis el tiempo pidiendo a Dios favorezca la causa de los malvados” (O’Higgins, 1951, pp. 221–222). El año siguiente, los patriotas dedicaron un número completo de la *Gazeta Ministerial Extraordinaria de Chile* a las trinitarias en el que las señalaban de haber pasado de engañadas a partidarias firmes en su oposición a la independencia. Se publicó el informe de un oficial que advirtió sobre la expedición de Sánchez lo siguiente: “le siguen un crecido número de mujeres, incluso las monjas de Concepción, todas a pie, y descalzas, que van regando con sus lágrimas cada paso que dan, y que le entorpecen sus marchas” (O’Higgins, 1951, 221–222). Después de pintar esta escena, aparentemente triste, un editorial criticó a la conducta “verdaderamente inconcebible” de las monjas por seguir a las tropas españolas, a pesar del buen trato que, según el autor, habían recibido por parte de los patriotas cuando ocuparon a Concepción en 1817. “¿Se han olvidado,” preguntó, “de que su divino esposo ha declarado que su reino no es de este mundo?” (O’Higgins, 1953, p. 93). Pero ¿de veras se opusieron las trinitarias a la causa de la independencia o habían huido meramente por el temor? Sin duda, experimentaban diversas emociones, pero en varias cartas celebraron las victorias de las fuerzas del rey y rogaron por la derrota de los patriotas.

1 Al transcribir las cartas no se ha corregido la ortografía original; sin embargo, se han proveído las palabras enteras en los casos de abreviaturas menos comunes.

En el estado de guerra total que se apoderó del sur chileno desde 1817 hasta 1822, no había campo para la neutralidad. Mientras que, en tiempos de paz, las normas culturales representaban a las mujeres —y a las monjas en particular— como apolíticas, durante una guerra irregular se las veía como partidarias peligrosas. En ese contexto, incluso, se les podía considerar especialmente amenazadoras, porque sus actividades eran más difíciles de detectar que los movimientos de los soldados o aún de los guerrilleros. El grado en que las mujeres actuaban en favor de un partido o el otro variaba. Algunas sirvieron de espías que transmitieron información útil para llegar a la victoria, otras violaron las órdenes de no vender víveres a las tropas enemigas, por convicción o por necesidad, mientras que algunas expresaron sus opiniones sin tomar un rol activo. En cualquier caso, en el contexto de una lucha, todas las palabras y las acciones se politizaban para ganar a la gente y desmoralizar psicológicamente a sus enemigos. Emigrar con un partido o el otro o enviar cartas para alentar a los seres queridos e informarles de sus paraderos podían haber sido considerados crímenes.

Este capítulo se centra en las mujeres realistas por tres razones. La mayoría de los estudios analizan a los ganadores y, por lo tanto, sabemos poco sobre las personas que se opusieron a la independencia (Chambers y Norling, 2008, pp. 39-62; Lux, 2014; Quintero, 2003; Serrano y Correa Gómez, 2010, pp. 119-130). Aunque ambos partidos en la guerra chilena castigaron a las mujeres sospechosas de ayudar al enemigo, las fuentes creadas por las fuerzas patriotas sobrevivieron para ser archivadas, incluso un paquete interesante de unas cartas interceptadas y, lo más importante, estas fuentes sobre las mujeres realistas nos permiten trazar un cambio crítico en las actitudes hacia ellas. Mientras que durante la guerra los patriotas denunciaron tanto a hombres como a mujeres realistas, después de finalizar el conflicto, las mujeres fueron representadas como agentes apolíticas de la reconciliación. Así, restituir su monasterio a las monjas que habían sido blanco del ridículo y del rencor en medio de la guerra, se convirtió en un símbolo importante y visible de la reconstrucción nacional.

## **La guerra a muerte en Chile**

Aunque menos conocido que el conflicto armado en Venezuela y Nueva Granada, el sur de Chile experimentó su propia “guerra a muerte” (Contador, 1998; Herr, 2019; León Solís, 2011). Los relatos de la indepen-

dencia chilena suelen concentrarse en el periodo que transcurre entre el establecimiento de la Junta de 1810 y la Batalla de Chacabuco de 1817. Por supuesto, incluyen la “Reconquista”, desde 1814 hasta 1817, un revés importante pero pasajero y el esfuerzo de las fuerzas españolas por retomar Santiago en 1818, que terminó con una derrota en Maipú (Guerrero Lira, 2002; Ossa Santa Cruz, 2014). No obstante, el conflicto continuó por casi una década hasta que los patriotas tomaron a Chiloé en 1826. Gracias a sus aliados indígenas, el ejército realista sobrevivió en el territorio al sur del río Biobío y desde allí incursionó en la provincia de Concepción y aún más al norte. Por ser una guerra tan prolongada e intensa, esta no dejó de afectar a la población entera de la región, incluso a las mujeres.

Entre 1817 y 1820, el control de la ciudad de Concepción y del puerto de Talcahuano cambió cinco veces y los pueblos del interior experimentaron aún más inseguridad. Por ejemplo, a inicios de 1818, después de un largo pero fracasado sitio a las tropas realistas en Talcahuano, las fuerzas patriotas se retiraron de Concepción hacia el norte, llevando consigo cerca de 50 000 civiles —casi la mitad de la población— y prendiendo fuego a los campos, pues por órdenes de Bernardo O’Higgins, “el enemigo” no debía “hallar en su tránsito más que un desierto, casas sin pobladores, campos sin sembrados y sin ganados” (Barros Arana, 1890, p. 325; Collier, 1967, p. 4, nota 2). Dentro del año, esperando un ataque naval patriota, las fuerzas realistas se retiraron de Talcahuano hasta el territorio indígena, acompañadas de muchos habitantes, incluidas las monjas trinitarias de Concepción, quienes temían una represalia patriota por no haber evacuado la ciudad con ellos en el mes de enero (Barros Arana, 1892, pp. 88-109). En el camino al sur, Coffin presencié la evacuación de San Pedro, mayormente por mujeres y niños: “A algunas se les veía salir con uno ó dos chiquillos colgados a la espalda y llevando de la mano sus útiles de cocina” (1898, p. 217). Estas observaciones, narradas por un extranjero atrapado entre dos bandos enemigos, pintan el cuadro conmovedor de las mujeres desplazadas por el conflicto bélico.

Aunque en febrero de 1819, O’Higgins ordenó a las familias que habían emigrado al valle central con las tropas patriotas regresar al sur, seguían las escaramuzas por la región (Barros Arana, 1892, pp. 108-153). El director supremo esperaba dar término a la guerra en el sur, pero en

1820, el comandante que dirigía las fuerzas realistas después de la partida de Sánchez intensificó las acciones en una campaña que pretendía retomar el territorio al norte del Biobío. El 2 de mayo, Vicente Benavides pudo entrar en Talcahuano y capturar algunos rehenes antes de retirarse de nuevo y en octubre ocupó Concepción hasta finales de noviembre, cuando el coronel patriota Ramón Freire retomó la ciudad. Mientras tanto, las fuerzas realistas se dirigieron de nuevo al sur, atacando a los pueblos a lo largo de la frontera. Los patriotas no los siguieron para alcanzar una victoria definitiva mientras concentraban sus fuerzas para la expedición al Perú, por lo tanto, la guerra y sus efectos en el sur continuaría. En 1821, corrían rumores de que Benavides estaba preparando un ataque a Concepción y O'Higgins pidió al congreso que enviara provisiones y armas al ejército del sur, advirtiendo que:

ésta es la crisis en que nos hallamos cuando, después de las glorias mas bien calculadas, nos amenazan las hordas bárbaras del sur, provocadas por el pirata Benavides, i con el copioso armamento que robó a los pabellones neutrales; mientras que nuestro ejército minorado, desnudo i peor pagado que los bandidos por consecuencia de los inmensos empeños que contrajimos para la expedición del Perú, contener la irrupción del año anterior sobre Concepción i acabar el anarquismo oriental, no puede resistirlos sin los auxilios mas prontos i copiosos, porque no puede consignar su subsistencia, como ellos, en el asesinato i el hurto. (Letelier, 1889, t.V, pp. 250)

En retrospectiva, las batallas de Chacabuco y Maipú parecen decisivas, pero los que vivían en Chile en esos años ignoraban el resultado de la guerra y así se mantenían con esperanza los que apoyaban la causa del rey.

A través de los años, la guerra causó numerosos estragos en la sociedad del sur de Chile: casas derrumbadas, haciendas y viñas abandonadas, y el ganado embargado por los ejércitos. Junto a los habitantes del puerto y a los realistas que habían llegado en busca de refugio, Coffin padeció el sitio de Talcahuano a finales de 1817, escuchando “el ruido de las bombas que reventaban sobre nosotros antes de caer en el pueblo” (1898, pp. 135-136) Mientras los patriotas patrullaban los límites del terreno sitiado, fueron pocos los víveres que pudieron entrar en el puerto, lo que dejó como resultado precios altos y escasez de productos. Cuando O'Higgins y las fuerzas bajo su mando se retiraron, en enero de 1818, Coffin

por fin pudo salir de Talcahuano. “No olvidaré jamás las impresiones que experimenté el primer día que visité á Concepción,” escribió, “la escena impresionaba mucho más que si la ciudad hubiese sido abandonada por causa de la peste, como que en casi todas direcciones la vista tropezaba con un montón de humeantes ruinas” (Coffin, 1898, pp. 136-137). A finales de enero de 1819, Freire ocupó a Concepción, en un estado de abandono y ruina aún mayor de lo que Coffin había presenciado el año anterior. “La ciudad presenta un espectáculo bien triste”, informó a O’Higgins, “pues los enemigos” habían “arrancado hasta las rejas de hierro de las ventanas de muchas casas” (O’Higgins, 1953, p. 67).

El costo humano de la guerra fue aún más alto, ya que ambos ejércitos ocuparon los pueblos, quemaron los cultivos y desplazaron a los habitantes. Tanto los patriotas como los realistas relataron historias de violaciones de las reglas del combate, incluso violencia en contra de la población civil. Miguel Riquelme, el tío materno de O’Higgins, contó después a Claudio Gay que los realistas asesinaron “a todos los individuos que encontraban trabajando la tierra e incendiar[on] sus ranchos, no tomando prisioneros más que a los niños de ocho a nueve años” (Feliú Cruz, 1965, p. 49). Echó la culpa, especialmente, al comandante de la guerrilla, Vicente Benavides, y a los aliados indígenas de matar a los paisanos y violar a las mujeres. Los pocos sobrevivientes de un ataque al pueblo de Los Ángeles vivieron escondidos en el monte por diez días, recordó, comiendo solamente los tallos de los pangues y algunos dihueñes; llegaron a estar tan débiles, que casi no podían caminar cuando era seguro salir (Feliú Cruz, 1965, p. 50). Los realistas sufrieron igual destino a manos de los patriotas. José María Rueda relató a Gay como unos paisanos que emigraban al sur por órdenes de Benavides fueron interceptados por las tropas patriotas mientras trataban de cruzar un río con su ganado. “Los demás se arrojaron al agua, lo mismo que las familias, niños, mujeres; lo que ocasionó una pérdida muy considerable de gente,” y añadió, “se vieron mujeres con una niña a la espalda y un niño en el brazo atravesar el río que tenía de seis a siete cuerdas de ancho, nadando con un solo brazo” (Feliú Cruz, p. 118). Como en Nueva Granada y Venezuela, los patriotas denunciaron tanto a los realistas como a sus aliados indígenas por abusar y asesinar a mujeres y niños. Pero también refirieron a tales actos para justificar sus propias tácticas de atacar a la población y ajusticiar tanto a los prisioneros

de guerra como a los civiles acusados de espías, incluso a varias mujeres (Earle, 2000, pp. 127-146; Racine, 2013, pp. 209-210).

Algunos historiadores militares explican la sobrevivencia de los realistas en el sur durante ese largo tiempo como consecuencia del apoyo que recibieron de un gran número de los habitantes (Arroyo Alvarado, 1918). Al respecto, Diego Barros Arana afirmaba que muchos criollos y mestizos de la región simpatizaban con los realistas, razón por la cual se alistaban en las fuerzas leales al rey o les suministraban provisiones e inteligencia; efectivamente, subrayaba que los realistas tenían la mejor red de espionaje en el sur (Barros Arana, 1892, pp. 485-502). Lo que pasan por alto esos historiadores es el papel femenino, pero los contemporáneos sí se dieron cuenta. Con tanto respaldo a favor de los realistas en el sur, los oficiales patriotas veían a las mujeres con desconfianza. Al inicio del sitio de Talcahuano, en abril de 1817, emitieron un bando amenazando con la muerte a todos los que fueran sorprendidos provisionando o correspondiendo con el enemigo. Y en septiembre de ese mismo año, O'Higgins le aseguró a San Martín que patrullaban los límites para cortar toda comunicación (ANHCh, s. f. c., t. XLIX, f. 10; Arroyo Alvarado, 1918, pp. 59-60). En agosto, por ejemplo, un guardia le había prendido a Agustina Alarcón e informó a su superior que todos los días las mujeres se iban a Talcahuano con alimentos para sus maridos e hijos (O'Higgins, 1970, p. 66). De las diecisiete personas identificadas en un oficio patriota como presuntas conspiradoras realistas en varias ciudades del sur, catorce eran mujeres (ANHCh, s. f. c., t. XXIII, f. 192). En septiembre de 1817, mientras las fuerzas patriotas en Concepción sitiaban a los realistas en el puerto de Talcahuano, O'Higgins dio orden de evacuar a los habitantes de la región, expresando inquietudes sobre "las familias de los revoltosos" (O'Higgins, 1970, p. 258). Por lo tanto, Freire ordenó primero el traslado de las familias de los que presumía estaban con la guerrilla realista para que no pudieran dar refugio al enemigo (ANHCh, s. f. c., t. XLVIII, f. 341). Además, temían los patriotas que las mujeres actuaran de su propia iniciativa. Una lista de sospechosos en Chillán identificó a doce mujeres, sin ninguna indicación de ser parientes de oficiales realistas y solamente a cuatro hombres (O'Higgins, 1960, pp. 117-118). Cuando ocupó a Concepción de nuevo, a finales de 1820, Freire ejecutó a varios prisioneros, "entre ellos una mujer anciana que demostrando gran astucia i una incansable actividad, había

prestado señaladísimos servicios a Benavides comunicándole noticias de cuanto pasaba en el campamento patriota” (Barros Arana, 1894, p. 35).

Estas preocupaciones de los patriotas nos han dejado fuentes poco comunes para analizar las experiencias y las actitudes de las mujeres durante la guerra: muchas cartas interceptadas y diversos procesos criminales, especialmente a las acusadas de llevar las misivas. Estos documentos ponen de manifiesto cómo durante la guerra consideraban a las mujeres realistas una amenaza seria a la causa de la independencia.

### **El crimen de escribir cartas**

El archivo del Ministerio de Guerra contiene fuentes insólitas que ponen de manifiesto las inquietudes y esperanzas de las mujeres realistas durante la guerra: la correspondencia interceptada por los oficiales patriotas en el sur. Las cartas eran muchas veces prosaicas y se referían con más frecuencia a noticias familiares que a opiniones políticas o a informes militares. Sin embargo, hasta las misivas que expresaban principalmente el amor y la preocupación por los parientes ausentes entraron en la esfera pública al ser incautadas por las fuerzas militares. Durante el estado de guerra, enviar tal correspondencia se consideraba un crimen de alta traición y tanto autores como portadores fueron juzgados. En ese contexto, ya fuera para fines conspiratorios o íntimos, escribir una carta devino un acto político.

Las cartas, muchas veces escritas con una letra temblorosa y mala ortografía, cumplían, no obstante, con un modelo común. La breve misiva citada a continuación, manifiesta en pocas palabras los elementos característicos de este tipo de correspondencia:

Mi Estimado Cruz selebro tu perfeta salud y la de todos los de su casa y en particular la de mi padre y carmelita y rosita y Jose Maria y Siriaco por aca no hai nobeda solo si muy affigidos con hesta maldita patria que no hes patria sino ynfierno y no beyo las oras de hestar con los míos mandame unas libras de asucar y tabaco y mandame desir como hesta heso hilemanda la Josefa me dio libra de yerba a mi ermana carmen. —Ya tu sabes. (AN-HCh, s. f. c., t.VI, Sumarios y Procesos, 29 de junio de 1817)

Como en esta, casi todas las cartas empezaban con expresiones y saludos afectuosos —padre, hermana o señora “de mi corazón” o “de mi afecto”—, y concluían con el nombre del autor “que verte desea” En el

medio, relataban el estado de la familia: “aquí estamos bien” o “enfermos” o “aflicidos” o “con el alma en el cuerpo” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 91).

Uno de los propósitos importantes de la correspondencia era ubicar a los parientes para reconstruir las redes familiares desgarradas por las migraciones —tanto voluntarias como forzadas— y por los actos de guerra. Desde la frontera del Biobío, por ejemplo, Carmen Nova le escribió a su hermana Rosario que, probablemente, se hallaba en el Perú. Carmen compartía con Rosario la pena del destino de un tal Rivas, pariente o amigo de las dos, quien había sido prendido por los patriotas, pero no había sido ejecutado, sino que lo habían mandado a Santiago. Conjuntamente, Carmen le agradeció a Rosario por haberle enviado otras noticias: “Me ha alegrado mucho de la noticia que mandas de la Manuelita que yo no se de ella desde que nos apartamos en Concepción” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 2r). Muchas veces las noticias no eran buenas, como lo reveló una mujer lamentándose, porque seguramente Dios la castigaba por querer demasiado a los suyos: “no tengo noticia de mi casa si vivan o mueren, el año pasado supe que las havian tenido prezas al Silveria, y de la Maria, y que las avian desterrado nose para donde de Acuña nose nada si vive o muere porque no le hay merecido una letra...” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 24r). La autora de esta carta también le informó al destinatario que se había mudado de Tucapel hasta El Rosal en busca de su confesor, y que luego no pudo regresar porque atendía a una mujer llamada Juliana, que se hallaba muy enferma. Con menos frecuencia, los corresponsales expresaron el alivio de haber recibido cartas o pudieron compartir buenas noticias como: “la ña Mercedes Sabemos que esta biba en los Angeles” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 91v). Los que escribían las cartas sabían que las noticias viajaban despacio y no siempre eran fiables. Como María Jesús Riveros le contó a su comadre Rosario Nova, “[...] en esta Gerra tam presto serecibe una palavra como sedesdice á otra” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 34v). Los patriotas contaban con tal estado de incertidumbre y ansiedad para desalentar a los realistas.

Además del intento de ubicar y mantener el contacto con los seres queridos, algunas cartas mencionan el cumplimiento —o su falta— de las responsabilidades familiares. En octubre y noviembre de 1820, desde Concepción, Manuela Somonte le escribió a Rafael —quien era su ahijado y posiblemente también su hijastro— reprendiéndole por la falta de comunicación:

Con quanto Gusto Te Escribo Esta para que Sepas de Nuestra Existencia pues por la Misericordia de Dios Todas Suscistimos Aunque Vos los Jugarías Muertas pues no los Habeis Escrito ninguna letra Biendolos Tan desanparadas pues tu padre No ha perdido la Ocacion de Escribirnos Estando En tanta distancia Y Entre Sus Enemigos Estando 50 leguas Mas adelante de Buenos Aires Y Encarga mucho le damos Noticia de tu paradero Y los dise que Eduardo lo Esta Manteniendo Con Su trabajo. (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 33r)

Somonte relató lo que ella y los hermanos menores del destinatario habían sufrido sin un hombre que les ayudara, huyendo por el territorio de los Mapuche con el comandante Sánchez, “Caminando todo un Dia Sin Senar desde la amanecer Hasta puestas de Sol En unos fangos Y Sortenejas Sumiendonos Hasta la Rodilla” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 52r) y “Subiendo Y Bajando unas Cordilleras que ni siquiera una Bota de Agua que Tomar” (f. 33r).

Por cinco meses, informó Somonte, habían recibido una cuota alimenticia —según se puede deducir de los oficiales realistas—, pero por otros seis solo les pagaban la mitad. Luego, la ayuda cesó, aunque se dio cuenta de que algunos emigrados seguían recibiendo pensiones a escondidas. “Contentanse que dolor no Seria de Ber Atus pobres Hermanos Muertos de Hanbre,” le dijo directamente a Rafael (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 33r). Mientras habían estado separados, agregó, “a crecido Juanito apalmos El que mil trabajos para Esconderlo de la furia destos Sangrientos piritas [los patriotas] En fin Nuestro General Benabides lo ha Rescatado Y le adado a Juanito la Plasa de Cadete En el Batallon de Concepcion” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 33v). Concluyó, como tantos corresponsales, saludando a Rafael, en nombre de todos los parientes, notando cuánto Juanito —presumiblemente su hermano— quería verlo y que su hermanita le pedía una blusa, porque casi no le quedaba ropa. Luego, escribió al margen del papel una posdata informándole que apenas se enteraron de que a su padre lo habían transferido con otros prisioneros de guerra de Las Bruscas a la ciudad donde presumía se encontraba Rafael, “lo que ha sido para nosotros de Grande Conplascencia no Se Si Sera Berdad Y a Bisanos En primera Ocacion” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 33v). La opinión realista de Manuela Somonte era muy evidente y sus cartas servían tanto para compartir las noticias como para hacer que Rafael ayudara a sus hermanos, mientras su padre detenido no pudiera cumplir con tales responsabilidades.

Aunque generalmente era una persona la que escribía, casi siempre el remitente de la misiva representaba a una comunidad más amplia de familia y amigos, quienes eran nombrados en los saludos: “Darás memorias á la Panchita quien no se olvidará de encomendarme á Dios y á la Chepita Martinita Juana Rosa y a Jose Ramón y tu las tomarás de mi parte á medida de tu deseo tambien las darás á mi comadre Nicolosita”(ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 2r) o “mil memorias a Doña Juanita y a Josesito a Martines que no ai dia que no nos acordamos de él no perdemos la esperansa de berlo a la pepa oyague y su Madre que su familia esta buena” (ANHCh, s. f. c., t. CI, ff. 91v-92). A veces, más allá de las palabras, trataron de establecer una conexión física: “te remito una onsa de polvillo y un medio maso de tavaco: para vos me le daras a mi madre en seña de que me acuerdo de ella 2 pesos” o “se que la sucar esta mui escasa i le mando una livra” (ANHCh, s. f. c., t. VII, ff. 106-107). Las monjas agradecieron efusivamente a las personas que les habían mandado mate o tela y, muy especialmente, artículos sagrados (ANHCh, s. f. c., t. CI, ff. 11r, 13r, 22r, 26r y 27v). Por supuesto que, si bien, todo escaseaba durante la guerra y muchas de estas cosas eran de necesidad, parece que esta práctica era también una manera de aproximarse más concretamente a los seres queridos y alentarles los ánimos.

Al igual que otras emigradas atrapadas en el sur por la guerra a muerte, las monjas y unas mujeres que se habían refugiado junto a ellas enviaron las cartas en un intento de mantenerse en contacto con los suyos, en su caso, con los otros miembros de sus comunidades espirituales. Los patriotas interceptaron un paquete de su correspondencia escrita en octubre de 1820 (figuras 2.1 y 2.2). Sus misivas se parecen a las ya discutidas, pero con un tono más devoto. Algunas monjas dibujaron cruces en la parte superior del papel junto con las palabras “Viva Jesús”, y las referencias tanto a la protección como al castigo divinos salpicaban su correspondencia. El tono utilizado era predominantemente triste, subrayando los sentimientos de abandono y angustia. No obstante, expresaron gratitud por los milagros y el apoyo terrenal de los destinatarios. Evidentemente, consideraban sus peregrinaciones desde una perspectiva bíblica, relatando haber atravesado los montes y desiertos o estar viviendo entre infieles. Algunas de ellas hasta se refirieron a sí mismas como “cautivas” en vez de emigradas y otra lamentó que había sido “crucificada” (ANHCh, s. f. c., t. CI, ff. 11r, 21r y 23v).

María Casilda Ortega, que aparentemente se refugió con las monjas después de huir de Tucapel con una compañera enferma, llamada Juliana, era especialmente pesimista. Al escribir a un cura, a quien se dirigía simplemente como “Taytita”, reiteraba un sentimiento melancólico por la falta de noticias del sacerdote o de su familia, sin saber si estaban vivos o muertos. Presumiendo lo peor, relató que “por eso lo estaba llorando muerto” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 23v). Además, como en la mayoría de las cartas escritas durante la guerra, comunicó las últimas noticias que tenía de los amigos en común, informando que ella se encontraba con la Madre Ministra de la Orden de San Francisco, con doña Mercedes Urrejola, con doña Carmelita y que su compadre Friz se hallaba en Chillán, aunque su familia se había quedado en Tucapel. Compartió también noticias tristes: “he tenido muy grande sentimiento de la muerte de la pobre Josefa aqui aseguran que mi compadre Palma hes muerto que lo pasaron por las harma hagase en todo la voluntad de Dios” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 24r). Informó sobre la escasez de comida, debido a una mala cosecha entre los indígenas, y que “quando encontramos un poco de sebada estamos muy contentas”. Con todo, para ella era peor “la hambruna espiritual”, de no poder confesarse en más de un año y el temor de que no habría nadie para decir misa si muriera. La única esperanza que tenía era que llegarían los refuerzos realistas en la primavera, pero

sale a lo contrario que se nos a caydo la alma a los pies que no tendre el consuelo de berlos a V[uestra] R[everencia] por que no he [ilegible] pas de poder rescister a tantos trabajos y veo la muerte muy serca de mi ya si Taytita le pido por el amor de Dios no se olvide en el Santo Sacrificio de la misa por esta pobre infeliz que se halla en estos campos desamparada de todo consuelo divino y humano. (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 23r)

Atribuyó su desgracia al castigo divino y a no haber atendido a los “Santos Consejos” del cura de salir de Chile —según cabe suponer, a Perú— cuando podía. Pidió que el cura le diera saludos de su parte a las Sepúlvedas, a quienes consideraba dichosas —“que serraron los ojos y se fueron”— mientras “yo por demacida carnal y amiga de los mios me a pasado esto berme tan desamparada” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 24r). Y firmó como “su mas humilde hija que en Dios le ama y ber desea” antes

de recordar al destinatario que “dara finas esprecciones de mi parte y de la Juliana que la encomienden a Dios que se halla muy mala” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 24r)<sup>2</sup>.

Sor María de Jesús, al escribir a Juan Cerdán, un clérigo de Concepción y líder de los realistas que había emigrado al Perú en 1813, también expresó el sufrimiento, pero quizás por ser monja aceptó los padecimientos como un modo de vivir la fe: “Taytita Emos sufrido todas Las micerías de La Vida pero no los trocariá por todos los Gustos del mundo” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 25r). Relató los peligros del viaje por las montañas y los ríos, pero observó que, a pesar de caerse muchas veces, nunca resultó herida. Además, según su testimonio, cuando se extravió en el monte, el Señor, que “no duerme en la guarda de los que en El poner toda su confianza”, envió una muchacha que la encontró y un soldado que la llevó en su caballo donde las otras monjas (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 25r-25v). Las monjas tenían que dormir en el suelo y cinco murieron de chavalongo (tifus), pero Sor María sobrevivió gracias a la tierna asistencia de Rosa, la lavandera vieja (San José, 1914, pp. 165, 167). Además, el Señor le dio la fuerza para seguir, a pesar de que estaba casi sorda y con mala vista. Le informó al Cerdán de la llegada, justo a tiempo, de un paquete con provisiones que recibieron “con lágrimas de agradecimiento” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 26r). Como solo le quedaba una imagen de la Señora de Pilar que traía al cuello, pidió otras estampitas y novenas de la Señora de las Nieves. Y como otros correspondientes, concluyó su carta Sor María con noticias de Pepa y Tulli, y los saludos de costumbre: “El Sr me de Consuelo de verlo No Cesó de pedirselo con Lagrimas á mi mechés mil Espresiones, y a mi Juana que me la cuyde mucho quyen lo hama y verlo desea su mas amanta Hija” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 26v).

Cuando se dirigía al patrocinador de la comunidad religiosa, el realista Pablo Hurtado emigrado en Lima, la ministra de las trinitarias, Sor Ángela de San Juan de Mata, escribió en un tono entre los lamentos pesimistas de Ortega y la fe exaltada de Sor María. Le relató las dificultades de proveer lo necesario a las veintisiete mujeres a su cargo, por causa del alto precio de los víveres y otras provisiones. No obstante, observó que mientras otros

2 Ver también la carta de Ortega al Padre Juan López, escrita en Tucapel el 13 de octubre de 1820 (ANHCh, t. CI, f. 15).

refugiados más adinerados no siempre podían comprar los alimentos, “a nosotras se nos vienen a las manos las cosas, por que son sin numero los prodigios que experimentamos del Señor a cada paso” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 19v). Tampoco se olvidó de agradecer a sus protectores terrenales, Hurtado y Vicente Benavides, por los víveres y el dinero que enviaron a las monjas. La Vicaria, Sor María Mercedes de San Antonio, le escribió al patrocinador de las monjas —según cabe suponer, el mismo Hurtado— y llamó la atención sobre el mal estado de sus hábitos (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 21r; San José, 1914, pp. 164, 170). Con todo, los pedidos de las monjas eran moderados. Sor Ángela, por ejemplo, escribió a una hermana espiritual, afirmando que el Señor había querido reducirles a una pobreza piadosa y solo le pidió un calendario religioso (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 27v).

Con sus expresiones devotas y el esfuerzo de dar sentido a las privaciones desde una perspectiva religiosa, se podría presumir que las monjas vivían separadas de los acontecimientos políticos. Sin embargo, a diferencia de la relación posterior de Sor Juana María, en que ella se cuidó de elogiar a los patriotas y evitar el partidismo, en las cartas escritas durante la guerra, las trinitarias expresaron directamente su respaldo a la causa realista. Como dijo María Casilda Ortega, “no le pido a Dios otra cosa que me quite la vida antes que yo vea a los patriotas” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 23v). El milagro más grande, según Sor Ángela, era “que Nuestro Señor nos haya librado de las manos, de los patriotas que tantos empeños han echo para pasar a estos lugares y no lo han podido conseguir, por mas que lo hay intentado sin haber havido mas defensa que la mano poderosa del Señor” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 20r). Indirectamente, también reconoció la protección terrenal de la cual se habían beneficiado las monjas al pedir a Hurtado que le recomendara al virrey el oficial realista Isidro Vásquez, quien las había llevado a un refugio seguro. Los oficiales que interceptaron la correspondencia subrayaron aquellos pasajes con contenido político e información sobre las tropas, como cuando Sor Ángela relató las buenas noticias

de la reconquista de Nuestra Concepción que el dia tres del presente mes [octubre de 1820] entro el Señor Benavides, limpiado de patriotas, toda la provincia, desde el maule, y solo quedando una parte de ellos enserrados en el puerto de talcahuano” y “están con mui poca fuersa y pocos viberes. (ANHCh, s. f. c., t. CI, ff. 19r, 27v)

Por consiguiente, las autoridades consideraban a las monjas como enemigas capaces influir en el curso de la guerra.

Aunque el objetivo principal de las cartas era comunicar las noticias personales, otras mujeres seglares también escribieron sobre la guerra y la política. Mayoritariamente, tales referencias eran muy generales: ha llegado tal General al puerto, los patriotas están sitiando a Talcahuano, nos hicieron emigrar para tal lugar, están avanzando las fuerzas realistas, etc. Algunas cartas relataron, por ejemplo, que “los patriotas an ganado a talcaguano con todas las familias y el general los tiene sitiado que se allan vien afligidos sin tener consuelo ni por mar ni tierra...” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 17r) o que “ya Nuestro Gefe se á estrechado muy bien con el Enemigo que todas las fronteras estan por nuestra” (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 35r). Otras tomaron partido con la causa real y se quejaron amargamente de los abusos de los patriotas:

Merceditas, te aseguro que está este infelis pueblo en la maior desolasion que cabe ya no es ni su sombra de lo que hera no se asta cuando Nuestro Señor lebantara el brazo de su Justisia que tan Justamente a descargado sobre nosotros. Las casas quemadas las desisieron los insurgentes para trabajar las suias las Donde usted las an dejado en los simientos. (ANHCh, s. f. c., t. CI, f. 91v)

Estas frases fueron subrayadas, como es de suponer, por los oficiales patriotas que consideraban tales opiniones de alta traición, incluso si no revelaban ninguna inteligencia útil. Algunas cartas sí contenían noticias específicas sobre el número de las tropas y sus movimientos, la entrega de armas o la llegada de la armada con el objetivo de ayudar a las fuerzas realistas.

## **Juicios a las portadoras y espías**

Durante la guerra, los corresponsales enfrentaban grandes dificultades para enviar sus cartas y, evidentemente, muchas nunca llegaron a sus destinatarios. Varias monjas dijeron que al enterarse de la llegada de una nave escribieron rápido, sin esperar la entrega de cartas para poder responder, porque en otra ocasión no habían logrado alcanzar la nave antes de su partida. (ANHCh, s. f. c., t. CI, ff. 19r, 23r, 24r, 27r). Por consiguiente, además de enviar saludos dentro del texto de las cartas para y por parte de una multitud de familiares y amigos, sus autores formaron redes

para escribirlas y enviarlas. Las personas, ansiosas por comunicarse con sus familiares que se encontraban entre “los enemigos”, se enteraron de quiénes viajaban entre los dos campos, entre Concepción y el puerto de Talcahuano, por ejemplo. La mayoría de los portadores de misivas eran mujeres, que las escondían entre sus polleras o en sus senos, según los informes de los soldados que las registraron. Al capturar a una portadora, los jueces castrenses a veces lograban seguir el hilo hasta descubrir una red de familiares, amigas y sirvientes. María Josefa Ponce, presa en 1817, confesó que al enterarse don Josef Ordoñez, jefe de las fuerzas realistas en Talcahuano, de que ella quería ir a Concepción, le dio una carta para entregar a la señora Antonia Andariena, cuyo hijo también estaba con el ejército realista. Dijo Ponce que conocía a la señora Andariena porque era amiga de su patrón. Al llegar a la casa, habló con la hija de Andariena y ella la mandó a esconder donde una tal doña Rita. Juliana, la criada, informó que Ponce había venido a la casa en varias ocasiones con mensajes de los oficiales realistas y que su patrona le dijo que callara sobre esas visitas. También dijo que no sabían escribir ni la Andariena ni su hija, pero que les visitaba frecuentemente una amiga llamada doña Nieves. La hija y Nieves insistieron en no saber nada sobre las cartas, pero las autoridades tenían otra esquila firmada por Nieves con la misma letra. Andariena confesó finalmente sus comunicaciones con el enemigo, pero al principio negó la participación de las jóvenes. Sin embargo, cuando sus interrogadores le preguntaron directamente, respondió:

Que por respetos a la amistad y buena armonia que tiene con doña Nieves havia tratado de no expresar su nombre, deseando evitarle todo motibo de perjudicarle; pero ya que el echo se alla descubierto y que su negatiba sobre ser inutil la haria criminal, en obsequio de la verdad, y juramento que ha prestado confiesa haver sido la doña Nieves quien lo escrivio, dictandolo entre hambahas. (ANHCh, s. f. c., t. VI, Sumarios y Procesos)

Recelosas de que las cartas contuvieran elementos de inteligencia militar, las autoridades patriotas embargaron toda la correspondencia y procesaron a los portadores. Muchas veces fueron mujeres quienes las escribieron y las llevaron a sus destinatarios. “Hay experiencia en toda la Rebolucion que el Enemigo ha sostenido el Expionaje infiriendo males incalculables a la Republica por medio de las mujeres,” declaró un oficial alto, “y no basta la piedad y la lenidad con que se les a mirado, pues aun

persisten en su obstinada opinión” (ANHCh, s. f. c., t. CXXIII, Sumarios y Procesos, pza. 3). En el calor de la guerra, persiguieron con celo a las mujeres sin considerar “la debilidad de su sexo” ni el contenido personal de la mayoría de las cartas. En 1817, por ejemplo, fue apresada Carmen Belmar durante el sitio de Talcahuano, de regreso a Concepción desde ese puerto. Cuando se le preguntó si entendía la seriedad del crimen, respondió: “que sabia que era malo el irse al enemigo pero no tenia otro medio como ber á su unico hermano suyo que para benirse del enemigo despues que supo la muerte de su hermano le fue presiso el admitir cartas para conseguir su salida” (ANHCh, s. f. c., t.VII, f. 110v).

Una de las cartas que llevaba Belmar fue escrita por el oficial realista José Sirilo Retamal a su esposa y trataba solo de noticias familiares, siguiendo el mismo modelo y la falta de puntuación, como tantas otras:

Mi mas querida y estimada Esposa de todo mi corason en compañia de mis queridos ijos y mi estimada Da Maria Balencuela y mi querida Madre Da Maugricia de Opaso:

Manuelita te comunico como me allo en este fuerte de talcaguano con una salud completa y tamvien te digo que te ahai escrito tantas cartas y no ahai tenido contestacion ninguno Manuela te remito una onsa de polvillo y un medio maso de tavaco: para vos me le daras a mi madre en seña de que me acuerdo de ella 2 pesos y asi no te participo de la ida por que no conviene ya sino ofreciendose otra cosa mande a su mas estimado esposo que servirle desea”— José Sirilo Retamal. (ANHCh, s. f. c., t.VII, f. 106)

El propósito de Retamal era avisar a sus seres queridos que todavía estaba con vida y cumplir con su papel de marido e hijo, que podía proveer, aunque en menor medida, a su familia. No comunicó datos militares ni mensajes políticos, pero en medio de la guerra todas las noticias se hallaban politizadas.

El defensor de las mujeres acusadas de llevar esta y otras cartas caracterizó sus acciones como personales en vez de políticas. “¿Y estas podrán acusarse de Delito?” preguntó, “No: diremos que las leyes de la naturaleza, de la amistad, y amor conyugal, no tienen quien las contengan, quando proseden de buena fe y sin incluir malicia!” (ANHCh, s. f. c., t.VII, f. 118). El Fiscal, sin embargo, pidió la máxima pena, según los bandos que habían publicado las fuerzas patriotas:

Y estando provado el crimen, y en virtud a su sexo: concluyo por la Patria a que sean condenadas Carmen Belmar, y Carmen Valdes a sufrir la pena ordinaria de muerte para que de este modo se corte la escandalosa comunicacion con el enemigo y sirva de freno a otro que lo intente: Maria Fajardo, y Manuela Nuñes presencien el castigo de sus compañeras, y sean espatriada a algun precidio. (ANHCh, s. f. c., t.VII, ff. 119v-120)

El presidente del tribunal militar estaba de acuerdo con el fiscal, pero los otros vocales redujeron la pena a cien azotes para Belmar —quien llevaba las cartas— y la confinación de las otras mujeres —que enviaron y recibieron correspondencia— a un hospicio en otra región (ANHCh, s. f. c., t.VII, f. 121).

En algunos casos, es evidente que el propósito principal de la correspondencia era política. En 1820, por ejemplo, hubo un complot en Valdivia en el cual tantos hombres y mujeres intentaron motivar y ayudar a las fuerzas realistas en un ataque a la ciudad. La principal corresponsal, Dolores Moreno, era hermana de un combatiente que en una de las misivas declaró:

Mi estimado y querido selebrare ynfinito al recivo de esta te alles sinobedad. Desta sereduse adedirte como sete presenta una proporsion mui buena para sacudir este pesado yugo que tanto nos atormenta. Hesta proporcion selograra el domingo ques mi Señora de Mercedes y estos tienen un baile mui grande i estaran todos vorachos y asi lograremos labictoria con facilidad tomandolos de suspresa. Animate baliente canpion adefende la justa causa que todos los Valdibianos estan prontos aiudarte a tomar armas y ponerte embarcaciones. (ANHCh, s. f. c., t. CIX, Sumarios y Procesos, pza. 11, f. 52)

Ramón Palacios, el padre del jefe de la banda, negó haber participado en el complot, pero confesó que había enviado a su hijo unos víveres y cartas, algunas escritas evidentemente por su hija Severa (ANHCh, s. f. c., t. CIX, ff. 8-10v, 15-16). El 4 de diciembre, el tribunal militar condenó a cuatro hombres, entre ellos Ramón Palacios, para ser ajusticiados. Además, cuando el expediente fue remitido a Santiago, el auditor de guerra también pidió la pena de muerte para Micaela Ocaña y Dolores Moreno, madre e hija, quienes habían coordinado la correspondencia con la guerrilla:

Es necesario escarmentar a los de semejantes cooperaciones con los enemigos del orden. Asi deben morir estas dos perfidas mugeres, a no ser que

la alta bondad de V.E. quiera comutarles el castigo en un encierro decenal, en donde día a día se les haga sentir la enormidad de sus traiciones. (ANHCh, s. f. c., t. CIX, f. 46)

La sentencia para estas mujeres no aparece en el expediente de Valdivia, pero en otro juicio de 1821, Josefa Garrido fue condenada como espía y fusilada dentro de las veinticuatro horas posteriores al juicio. Ella insistió que había cruzado el límite entre los dos ejércitos, el río Biobío, con el único fin de buscar alimento para su familia; un pretexto apropiado para una mujer. La carta que llevaba, de José Antonio Roas a su primo, mezclaba la preocupación por la familia con algunas noticias generales sobre la política y la guerra. Encarnando el papel del hijo abnegado, le pidió a su primo que dijera a su madre:

No se olvide de su hijo nasido de sus dentroñas que no piense que la olbido que algun día que dira Dios que le sirba y le asista con honor ello al fin madre no tengo mas que desirle a mis hermanos que no anden caberriando ni disperdisando nada y que no piredan [sic] su onor de ser hombres de bien pues yotoy hasiendo lo mismo. (ANHCh, s. f. c., t. CXXIII, pza. 3)

A pesar de protestar su inocencia, Garrido sabía detalles específicos sobre el paradero de Benavides, el número de tropas y armas bajo su mando, como también sus planes de ataque. Por lo tanto, basándose solamente en su propia confesión, denunció el sargento mayor:

Que no ha mirado sacrificio personal con el solo fin de satisfacer el odio implacable que abriga contra el sistema de su mismo paiz; y aci es que sin conciderasion alguna debe sufrir la pena señalada para exemplar castigo de otras de su sexso. (ANHCh, s. f. c., t. CXXIII, pza. 3)

Al día siguiente, la fusilaron. Y no fue la única, ya que unas semanas después, según Benjamín Vicuña Mackenna, historiador del siglo XIX, “amanecieron colgados de cuatro horcas en la plaza de Concepción los cadáveres de dos infelices mujeres, llamadas Manuela Mendoza y Catalina Sobarzo, convencidas de encubridoras de espías” (1940, p. 350).

Sin duda, algunas de las autoras y portadoras de correspondencia en tiempos de guerra eran espías y comunicaban elementos de inteligencia que podían ayudar a las fuerzas realistas. No obstante, la gran mayoría de las cartas carecen de información táctica. Por tanto, el gran esfuerzo

de interceptar tales misivas iba más allá de la prevención del espionaje. La guerra en el sur se peleaba sobre el territorio, pero también sobre los corazones y mentes de la población. Las emigraciones forzadas y los sitios buscaban aislar al enemigo de la población, pero también desmoralizar a soldados y paisanos por la falta de comunicación y conocimiento de sus seres queridos. Quienes escribieron las cartas desafiaron dicha estrategia y pusieron de manifiesto su existencia junto con sus madres, hermanos, hijos, hermanas espirituales y padres confesores. Obras de autoría colectiva, en las que se comunicaron noticias y saludos a varios parientes y amigos, las cartas seguían tejiendo las redes personales que los oficiales patriotas habían tratado de estorbar. El estado de guerra total explica por qué los tribunales no solamente enjuiciaron a las espías, sino también a las mujeres humildes que llevaron hasta las notas más breves e íntimas.

### **Las mujeres realistas: de adversarias a agentes de la reconciliación**

La guerra de independencia afectó a casi todos los chilenos. Como en cualquier conflicto bélico, las familias perdieron a sus proveedores a manos de las tropas, fueran realistas o patriotas. Además, el límite entre el campo de batalla y el frente doméstico se pasaba fácilmente, sobre todo en el sur, donde la guerra llegó hasta la misma puerta de las casas. En algunos casos, se llevaron presos a un padre o hermana; en otros, familias enteras fueron desplazadas. Por sospechar que las mujeres podían proveer un aporte crítico, tanto psicológico como físico a las tropas y la guerrilla, las autoridades las vigilaban. No obstante, ellas desafiaron las prohibiciones establecidas contra las comunicaciones, enviando clandestinamente carta tras carta para mantenerse en contacto con los suyos y descubrir su paradero. Algunas misivas tenían un propósito táctico, otras se politizaron por el estado de la guerra total.

Por fin, tanto oficiales como habitantes se cansaron del alto precio de la guerra. En 1822, los representantes civiles de Concepción suplicaron auxilios al Director Supremo y al congreso. Solo hasta entonces, los concejales notaron que en la última década “fué Concepción i su provincia el teatro que destinó Marte para sus representaciones sangrientas” (Letelier, 1889, t. VI, p. 51). Llamaron especialmente la atención por los

daños que habían resultado de la emigración de 1818, cuando los paisanos patriotas tuvieron que abandonar sus tierras al enemigo, que los hizo “el objeto de su zaña i el blanco adonde se dirijían sus vengativas iras” (Letelier, 1889, t.VI, p. 51). Incluso cuando ya pudieron regresar al sur, la gente tuvo que quedarse en las ciudades y pueblos, en vez de labrar la tierra donde se arriesgarían a ser blanco de los ataques realistas. También llegaron informes alarmantes al congreso de los pueblos del sur. Las tropas habían llevado todo el ganado y los habitantes no tenían más remedio que comer, según el superior franciscano “carne de toda clase de animal, aun de los no usados o prohibidos” (Letelier, 1889, t.VI, p. 244). Al parecer, el pueblo de Rere fue el más afectado. Un oficial informó al obispado que la hambruna llegó a tal punto, que la gente de ese lugar había empezado a comer mulas, luego perros, gatos y, finalmente, ratas que evidentemente portaban la peste. Sobre una población de cuatro a cinco mil habitantes en el pueblo, murieron setecientas personas a causa o del hambre o de la epidemia (Letelier, 1889, t.VI, p. 246). Los sobrevivientes, muchos de los cuales habían perdido a sus padres, esposos u otros proveedores, inundaron Concepción, donde “las calles [fueron] ocupadas como en nubes de mendigos, espectros de la naturaleza aflijida, i las casas llenas de pordioseros débiles i casi moribundos” (Letelier, 1889, t.VI, p. 245).

Ramón Freire, como intendente de Concepción, hizo su prioridad la transición de la guerra a la paz y la reconstrucción de la provincia. Para ello, tuvo que ganar la confianza de la población que se había opuesto a la independencia y convencer a los emigrados a que regresaran para resumar el cultivo de la tierra. Fue sumamente difícil, pero comenzó con las mujeres. Llevar correspondencia durante la guerra daba lugar a una pena severa; emigrar para huir de las fuerzas patriotas se castigaba con el secuestro de los bienes. Ya en mayo de 1819, Freire había tratado de estimular el regreso de quienes habían emigrado con los realistas, prometiendo una amnistía y la devolución de sus bienes. En esa época, los realistas todavía tenían esperanza de la victoria y pocos acataron la amnistía. Para 1822, sin embargo, algunos, ya cansados de la guerra, empezaron a retornar. Aunque ya había pasado el término de la amnistía, tratar con misericordia a las mujeres, representadas ahora como inocentes y apolíticas, era un punto de partida para una reconciliación más amplia.

Petrona Mantega fue posiblemente la primera persona en el sur de Chile que pidió la devolución de sus bienes embargados. Como mujer, recurrió a las leyes de patria potestad —tanto familiar como estatal— para excusarse de haber emigrado. Su caso ilustra los trastornos repetidos de la guerra a muerte. Sus testigos afirmaron que, al principio, había acatado la orden de seguir la evacuación patriota de Concepción a finales de 1817, pero al encontrarse con unos bandidos regresó al sur. Dijo que quería quedarse en Concepción, pero en 1818 no tuvo otra opción que unirse al éxodo realista. Tenía que acompañar a su marido, un cirujano con el ejército real y tenía que obedecer las órdenes del coronel Sánchez “de conservar la existencia con cuya pena se amenazaba a los contraventores”. Cuando Benavides ocupó Concepción en 1820, Mantega, ya enviudada, regresó a la ciudad (ANHCh, s. f. a., primera serie, vol. 1156).

Aunque su casa fue incendiada en 1817, en marzo de 1822, Mantega pudo arrendar la hacienda heredada de sus padres, que los patriotas secuestraron cuando ella emigró con las fuerzas realistas. “Llega al extremo de no tener donde acogerme con mi familia toda de menor edad,” lamentó, “ni como alimentarla si se me despoja de este pequeño fundo” (ANHCh, s. f. a., vol. 1156, f. 67). Luego, empezó un pleito para alzar el secuestro con presentación de testigos. Insistió en que su marido aportó solo con el salario, mientras que ella había traído toda la propiedad inmueble al matrimonio. Por consiguiente, no había motivo de secuestrarla, pues ella nunca había expresado una opinión en contra de la independencia y había emigrado solo por miedo. Como esposa obediente y ahora viuda desgraciada, Mantega le suplicó al nuevo gobierno como “Padre benéfico... usar un rajo de la generosidad que le caracteriza en auxilio de los inosentes que... claman por los diarios alimentos” (ANHCh, s. f. a., vol. 1156, f. 1v). Sincera o fingida, aquella fue una estrategia eficaz. Los oficiales de la tesorería de Concepción recomendaron que se le devolviera la hacienda sobre la base de “que por el riguroso precepto del detestable Sanchez siguió a su Marido al otro lado del Biobío” (ANHCh, s. f. a., vol. 1156, f. 16). Después de múltiples consultas y apelaciones entre Concepción y Santiago, la Corte Suprema alzó el secuestro en junio de 1824 (Chambers, 2015).

Aunque algunos emigrados supieran de casos como Mantega, Freire vio en las monjas trinitarias una oportunidad más visible e impactante

para estimular el proceso de reconciliación<sup>3</sup>. Pero se requerirían tanto esfuerzos legales —porque los bienes del monasterio estaban en secuestro— como militares para traerlas de nuevo a Concepción. En 1819, el Senado había rechazado la solicitud del ejército para ocupar el convento porque se había declarado una amnistía y se esperaba que regresaran los emigrados. En 1820, sin embargo, se interceptaron las cartas en las que las monjas celebraron las victorias realistas y expresaron su miedo a ser capturadas por los patriotas. Por consiguiente, convirtieron el monasterio en cuartel. En diciembre de 1821, las autoridades de Concepción pidieron permiso para establecer una escuela en el edificio después de la guerra, pues, a pesar de la amnistía, las monjas habían huido voluntariamente y no quisieron regresar: “Han preferido su existencia entre indios bárbaros solo en odiosidad del sistema” (Letelier, 1888, t. IV, pp. 426-427).

En ese mismo año, Benavides fue preso, ejecutado y algunos oficiales realistas empezaron a entregarse. Con ocasión de estas novedades, a finales de 1822, Freire y otros oficiales idearon un plan para que las monjas regresaran a Concepción. Según Vicuña Mackenna, quien entrevistó a un soldado anciano, se tramó un complot para engañar a los indígenas que no querían que salieran las monjas de su territorio. El teniente coronel Ramón Picarte iría a rescatar a las monjas, pero luego el oficial español Antonio Carrero, en quien confiaban los indígenas por no saber que ya se había rendido a los patriotas, los perseguiría “pero de tal manera que no ofendería a las tropas patriotas ni éstas deberían hacer fuego sino sobre los indios” (Vicuña Mackenna, 1940, p. 491). Claudio Gay señaló que cuando llegaron las trinitarias sanas y salvas, los vecinos de Concepción “salieron en tropel á la orilla del Biobío á recibirlas y acompañarlas á la ciudad, á la que llegaron en procesión y en medio del regocijo jeneral de la población entera” (Gay, C., 1854, p. 509). A pesar de la calurosa bienvenida, las monjas no pudieron regresar de inmediato a su convento, que todavía era utilizado como cuartel y hasta mayo de 1823 se hospedaron en la casa de José Manuel Eguiguren, cuñado de una de ellas. A finales de ese año, para celebrar la nueva constitución, el Congreso aprobó la devolución de los bienes embargados a las trinitarias “apoyándola en el hecho de haber sido

---

3 Según un historiador del monasterio trinitario, escribiendo a principio del siglo XX, Freire “fué su defensor y su más decidido protector” y “tuvo como obsesión la vuelta de las monjas” (Muñoz Olave, 1926, pp. 174 y 178).

violentadas a seguir al enemigo” (Letelier, 1889, t.VIII, p. 663). Al cabo de dos años, los legisladores cambiaron de opinión, caracterizando a las monjas como víctimas inocentes en vez de adversarios.

Tales representaciones cambiantes de las trinitarias eran comunes en la época. Después de su emigración con las fuerzas realistas, los patriotas las ridiculizaron o, cuando menos, las acusaron de traición. En retrospectiva, hasta Vicuña Mackenna vacila en sus representaciones de las monjas. Al comienzo de *La guerra a muerte*, afirma que “elevaban fervorosas súplicas por el triunfo de aquel general de bandidos que comulgaba antes de entrar en cada pelea,” (1940, p. 91) aunque bajo el consejo de los curas fanáticos. Cuando relata su rescate, por otro lado, observa que “la suerte de aquellas desventuradas religiosas movía a compasión todo corazón cristiano,” (Vicuña Mackenna, 1940, p.488) y pone de relieve lo mucho que habían sufrido.

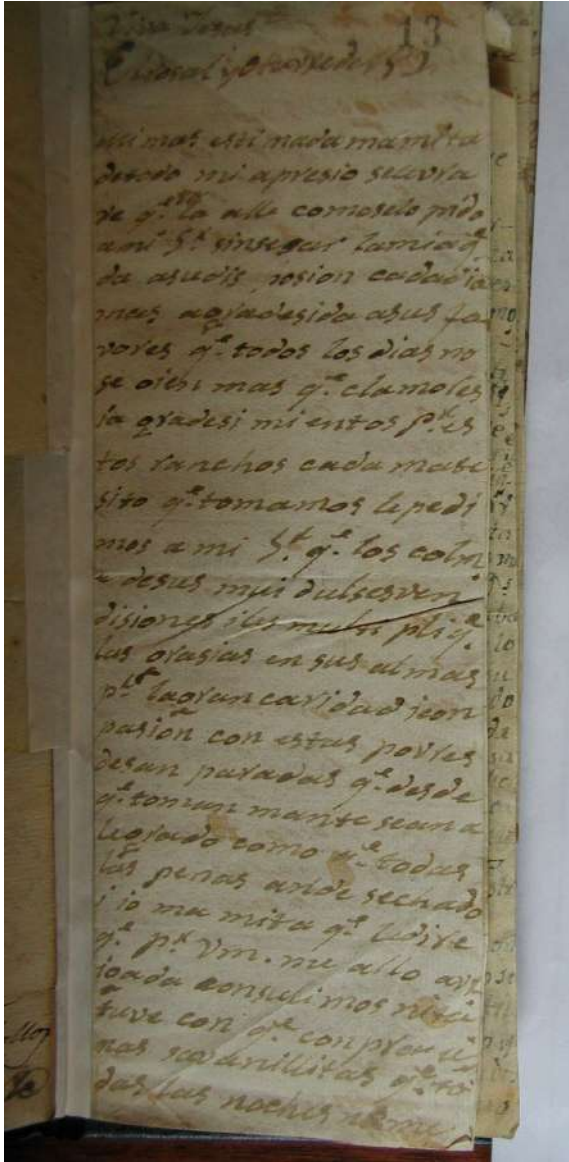
Asimismo, la ministra Juana María de San José sintonizaba con las percepciones del público. En las cartas que enviaron desde el exilio, las monjas expresaron directamente su apoyo a la causa del rey y caracterizaron a los patriotas como sacrílegos y sanguinarios. Por otro lado, cuando Sor Juana María escribió sus memorias de la guerra en 1853, insistió: “jamáshemos abrigado en nuestros corazones adhesión a ningún partido”. También declaró que las monjas estaban listas para obedecer a las autoridades patriotas, quienes por su parte “se mostraron muy benignos para con este monasterio”. Echó la culpa por la mala fama a la población plebeya, a la que tildaba de godas: “parecía que todo el mundo estaba en contra del monasterio” (San José, 1914, pp. 143-144, 147). Sor Juana María dijo que al principio se habían resistido a los consejos del Coronel Sánchez de que emigraran, pero luego una junta eclesiástica observó que la constitución del convento permitía que dejaran el claustro en caso de un incendio o epidemia, y que la ocupación de la ciudad por los indígenas sería un peligro igual (San José, 1914, pp. 148-149). En su relación del rescate, Sor Juana María tenía cuidado de representar a los patriotas como salvadores heroicos y observó que durante la batalla con Carrero —que no identifica como un tiroteo falso—, clamaban “a Nuestro Señor porque venciese el ejército de la Patria” (San José, 1914, pp. 175-176). Cuando obtuvieron respuesta a sus plegarias, pidieron además “bendiciones al señor General Freire” por rescatarlas “de la tierra de bárbaros” (San José, 1914, p. 177).

Los efectos continuos de la guerra como la pobreza, el hambre y la peste provocaron el malestar social a través del sur; un descontento que Freire encauzó en su rebelión contra el gobierno supremo de O'Higgins (Salazar, 2005). En su primer discurso al congreso como Director Supremo, en agosto de 1823, puso de relieve la “devastación i ruina” a la cual se había reducido Concepción. Destacó la matanza de los paisanos, el saqueo de los pueblos y la quema de los cultivos. Lamentó que se hubieran “reproducido escenas de horror que dejan atrás las mas feroces de que ha podido gloriarse la tiranía en la triste guerra de América” (Letelier, 1823, p. 20). No obstante, Freire predijo el fin de la desgracia y una resolución al conflicto. Tras dar cuenta de la muerte del jefe de la guerrilla, Antonio Pincheira, prometió que en corto plazo el gobierno vencería al resto de los realistas, a los que identificó como “bandidos”. Con optimismo, afirmó que la gente del campo que antes había apoyado la causa del rey ya se había dado cuenta de que los miembros de la guerrilla “no eran los enemigos de la independencia, sino de sus propiedades i de su reposo” y que se uniría bajo el nombre de la Patria “para repulsar estas hordas de asesinos” (Letelier, 1889, t.VIII, p. 20).

A pesar de las diferencias de tono partidario, entre las cartas de 1820 y las memorias de 1853 había un punto de coincidencia. En las cartas, las monjas recalcaron que su único deseo era regresar a su claustro. Sor Ángela, por ejemplo, escribió a Pablo Hurtado: “Nosotras estamos, padre mio, deseando con ancia se concluia esta obra del Señor quanto antes, para enserrarnos en nuestra amada, y deseada Clausura; que emos savido que esta algo deteriorada, pero aun quando no nos queden mas de las paredes; nos damos por contentas” (ANHCh, s. f. c., t. CI, ff. 19v, 22r y 27v). Sor Juana María termina su relación con el logro de ese deseo: “llegamos a nuestro Monasterio con tan indecible alegría, que sólo cuando lleguemos al Cielo, por la bondad de Dios, sólo tendremos mayor gusto” (San José, 1914, p. 178). Es posible imaginar que las otras mujeres realistas que sobrevivieron a la guerra compartían ese sentimiento al regresar a sus hogares, a pesar de la derrota de su partido y del largo periodo de reconstrucción económica y reconciliación política que quedaba por delante.

**Figura 2.1**

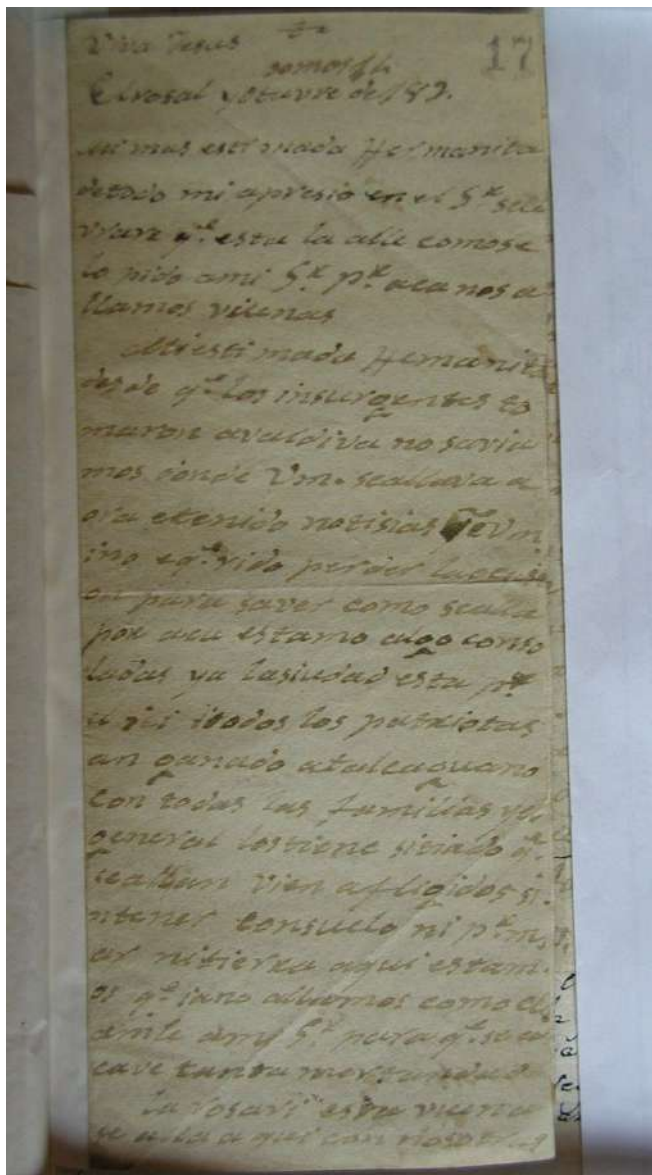
Carta de la vicaria María Mercedes de San Antonio en El Rosal, Chile, 14 de octubre de 1820



Nota. Imagen tomada del Archivo Nacional Histórico de Chile (ANHCh, s. f. c., t.VI, f. 19).

### Figura 2.2

Carta de la vicaria María Mercedes de San Antonio en El Rosal, Chile, 14 de octubre de 1820



Nota. Imagen tomada del Archivo Nacional Histórico de Chile (ANHCh, s. f. c., t. 6, f. 13).

## Fuentes primarias

- Archivo Nacional Histórico de Chile. [ANHCh]. (s. f. a.). Contaduría Mayor (2.<sup>a</sup> Serie).
- Archivo Nacional Histórico de Chile. [ANHCh]. (s. f. b.). Judiciales de Concepción, Civiles.
- Archivo Nacional Histórico de Chile [ANHCh]. (s. f. c.). Ministerio de Guerra (tt. VI, VII, XXIII, XLVII, XLIX, CI, CIX, CXXIII).
- Coffin, I. F. (1893). *Diario de un joven norteamericano detenido en Chile durante el periodo revolucionario de 1817 a 1819*. (J. Toribio Medina, trad.). Imprenta Elzeviriana.
- Feliú Cruz, G. (ed.). (1965). *Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile, 1808-1826*. Editorial Andrés Bello.
- Gay, C. (1854). *Historia física y política de Chile según documentos adquiridos en esta república durante doce años de residencia en ella y publicada bajo los auspicios del supremo gobierno*. (t. 6). Museo de Historia Natural de Santiago.
- Letelier, V. (comp.). (1888). *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile* (t. IV: Senado Conservador, 1820). Imprenta Cervantes.
- Letelier, V. (comp.). (1889). *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile* (t. V: Senado Conservador, 1821-1822). Imprenta Cervantes.
- Letelier, V. (comp.). (1889). *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile* (t. VI: Convención Preparatoria i Corte de Representantes, 1822-1823). Imprenta Cervantes.
- Letelier, V. (comp.). (1889). *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile* (t. VIII: Congreso Constituyente, 1823). Imprenta Cervantes.
- Letelier, V. (comp.). (1889). *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile* (t. XII: Congreso Nacional, 1826-1827). Imprenta Cervantes.

- O'Higgins, B. (1951). *Archivo de don Bernardo O'Higgins* (t. X). Imprenta Universitaria.
- O'Higgins, B. (1953). *Archivo de don Bernardo O'Higgins* (t. XII). Imprenta Universitaria.
- O'Higgins, B. (1960). *Archivo de don Bernardo O'Higgins* (t. XXI). Editorial Universidad Católica.
- O'Higgins, B. (1970). *Archivo de don Bernardo O'Higgins* (t. XXVIII). Editorial Universidad Católica.
- San José, J. M., sor. (1914). Emigración de las monjas trinitarias de Concepción desde el 24 de septiembre de 1818 hasta el 22 de diciembre de 1822. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, (13), 142-178.
- Vicuña Mackenna, B. (1940). La guerra a muerte. En *Obras completas de Vicuña Mackenna* (vol. 15). Universidad de Chile.

### **Fuentes secundarias**

- Arroyo Alvarado, G. (1918) *Historia de Chile: Campaña de 1817-1818*. Sociedad Imprenta-Litografía Barcelona.
- Barros Arana, D. (1890). *Historia Jeneral de Chile* (t. XI). Rafael Jover, Editor.
- Barros Arana, D. (1892). *Historia Jeneral de Chile* (t. XII). Rafael Jover, Editor.
- Barros Arana, D. (1894). *Historia Jeneral de Chile* (t. XIII). Rafael Jover, Editor.
- Chambers, S. C. (2015). *Families in War and Peace: Chile from Colony to Nation*. Duke University Press.
- Chambers, S. C. y Norling, L. (2008). Choosing to be a Subject: Loyalist Women in the Revolutionary Atlantic World. *Journal of Women's History*, 20(1), 39-62. <https://doi.org/10.1353/jowh.2008.0001>

- Collier, S. (1967). *Ideas and Politics of Chilean Independence*. Cambridge University Press.
- Contador, A. (1998). *Los Pincheira: un caso de bandidaje social, Chile, 1817-1832*. Bravo y Allende Editores.
- Earle, R. (2000). Rape and the Anxious Republic: Revolutionary Colombia, 1810-1830. En E. Dore y M. Molyneux (eds.), *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America* (pp. 127-146). Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822380238>
- Guerrero Lira, C. (2002). *La Contrarrevolución de la Independencia de Chile*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-DIBAM. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75546.html>
- Herr, P. M. (2019). *Contested Nation: The Mapuche, Bandits, and State Formation in Nineteenth-century Chile*. University of New Mexico Press. <https://doi.org/10.1017/tam.2021.61>
- León Solís, L. (2011). *Ni patriotas, ni realistas: el bajo pueblo durante la independencia de Chile, 1810-1822*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. <https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/w3-article-10320.html>
- Lux, M. (2014). *Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes: discursos, estrategias y tácticas en la guerra, la política y el comercio (Nueva Granada, 1790-1830)*. Universidad de los Andes. <http://doi.org/10.7440/2014.31>
- Muñoz Olave, R. (1926). *Las monjas Trinitarias de Concepción, 1570-1822; relato histórico*. Imprenta de San José.
- Ossa Santa Cruz, J. L. (2014). *Armies, politics, and revolution: Chile, 1808-1826*. Liverpool University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1pncr76>
- Quintero, I. (2003). *La criolla principal: María Antonia Bolívar, hermana del Libertador*. Fundación Bigott.

- Racine, K. (2013). Message by massacre: Venezuela's War to the Death, 1810-1814. *Journal of Genocide Research*, 15(2), 209-210. <https://doi.org/10.1080/14623528.2013.789204>
- Salazar, G. (2005). *Construcción de estado en Chile (1800-1837): democracia de los "pueblos," militarismo ciudadano, golpismo oligárquico*. Editorial Sudamericana.
- Serrano, S. y Correa G., A. (2010). De patriota o sarracena a madre republicana: Las mujeres en la Independencia de Chile. *Tiempos de América: Revista de Historia, Cultura y Territorio*, 17, 119-30. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/14348>